

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1527 *Anuncio de la Resolución del Gerente del Organismo Autónomo Madrid Salud por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de obras denominado "Construcción del Centro de Salud Municipal de Usera", financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local. (Resolución de 13 de enero de 2009, de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial).*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Organismo Autónomo Madrid Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Servicios Administrativos.
 - c) Número de expediente: 180200900026.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Construcción del Centro de Salud Municipal de Usera en el solar de la calle Avena con vuelta a la calle Heno.
 - c) Lugar de ejecución: Municipio de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución (meses): 8, en todo caso debe finalizar antes del 1 de enero de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios. Criterios no valorables en cifras o porcentajes: Calidad técnica de la oferta, hasta 29 puntos; Propuesta técnica: hasta 32 puntos; Programación de los trabajos: hasta 10 puntos; Plan de Gestión de residuos: hasta 7 puntos. Criterios valorables en cifras o porcentajes: Fomento del empleo: hasta 31 puntos; Precio: hasta 20 puntos.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.552.612,29 euros, IVA incluido. De la cantidad anterior corresponde en concepto de IVA la cantidad de 214.153,42 euros.
5. Garantía provisional. 40.153,77euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Organismo Autónomo Madrid Salud.
 - b) Domicilio: Calle Juan Esplandiú, 11-13, planta 3.^a.
 - c) Localidad y código postal: Madrid-28007.
 - d) Teléfono: 91 480 13 20.
 - e) Telefax: 91 480 13 07.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Los licitadores deberán solicitar información adicional sobre los pliegos o documentación complementaria con una antelación de nueve días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo: C; Subgrupo:2, Categoría: E.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Empresas no españolas de estados miembros de la Unión Europea. - Artículo 64 apartado c) de la LCSP. Requisitos mínimos de solvencia: la solvencia se entenderá acreditada por aquellos licitadores cuyo volumen de facturación anual sea igual o superior al presupuesto del presente contrato. - Artículo 65 apartado a) de la LCSP. Requisitos mínimos de solvencia: la solvencia se entenderá acreditada por aquellas empresas que hayan realizado al menos 1 obra de similares características a las del presente contrato, por importe igual o superior al presupuesto del mismo.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 5 de febrero de 2009.
- b) Documentación a presentar: La que se señala en la cláusula 19 y en el apartado 24 del Anexo I de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Oficina de Registro del Organismo Autónomo Madrid Salud.
 2. Domicilio: Calle Juan Esplandiú, 11-13, planta baja.
 3. Localidad y código postal: Madrid-28007.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 1 mes, a contar desde la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes (concurso): No procede.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Organismo Autónomo Madrid Salud.
- b) Domicilio: Calle Juan Esplandiú, 11-13, planta 4.^a.
- c) Localidad: Madrid-28007.
- d) Fecha: 13 de febrero de 2009.
- e) Hora: 11:00 horas.
10. Otras informaciones. Condiciones especiales de ejecución:
- Que el nuevo personal que el contratista necesite emplear para la ejecución de las obras se encuentre en situación de desempleo.
 - La instalación de un cartel anunciador con las características señalada en la Resolución de 13 de enero de 2009, de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial.
11. Gastos de anuncios. A cargo de la entidad adjudicataria.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [Www.munimadrid.es](http://www.munimadrid.es).
14. Sistema de notificación telemática aplicable. [Www.munimadrid.es](http://www.munimadrid.es).

Madrid, 22 de enero de 2009.- La Directora General de Servicios Administrativos, Pilar Felip Represa.

ID: A090004365-1